

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC San Joaquín
Director	: MARIA LORETO MOSCOSO GUERRA
Correo electrónico	: maria.moscoso@sename.cl
Dirección	: Canada N° 5359 San Joaquín
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	08/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	09/05/2018
3	Hora inicio visita	09:35 AM
4	Hora término visita	14:00 PM
5	Nombre Centro	CIP SAN JOAQUÍN
6	Dirección	CANADÁ N° 5351
7	Comuna	SAN JOAQUÍN
8	Año Construcción	1990 / 2006 COMO CIP
9	Fono	225898800
10	Nombre Director / Profesión	MARÍA LORETO MOSCOSO GUERRERO (S) / PSICÓLOGA
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	MACARENA RODRÍGUEZ LABARCA / PSICÓLOGA Y ERIKA CONTRERAS MUÑOZ / PSICOPEDAGOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CLAUDIO RAMÍREZ GUERRA / CONTADOR
13	Fecha de emisión de informe	23.10.2018
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	COMANDANTE ENRIQUE SKILLMANN ESPINOZA

Integrantes de la comisión

N°	Nombre	Institución	Firma
1	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
2	LEYLA CÁCERES MORALES	FUNDACIÓN DEM	

3 MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ RUBIO CORPORACIÓN ACJ

4 RODRIGO LEIVA ECHEVERRÍA ACHNU

5 BERNARDITA FREZ CISCUTTI COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

6 BERNARDO VÁSQUEZ BUSTOS FUNDACIÓN REINVENTARSE

7 JUAN BUSTOS CARO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

8 MYLENE VALENZUELA REYES UNICEF

9 CARLA NARANJO DÖERR DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA NORTE

10 GRICEL MUÑOZ RUIZ CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL

11 SANDRA REVECO VALDÉS MINISTERIO PÚBLICO

12 JUAN PATRICIO GONZÁLEZ REYES DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA SUR

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	ACTUALMENTE NO EXISTE SOBREPoblACIÓN, LA CAPACIDAD DEL CENTRO ES DE 206 PLAZAS, Y LOS JÓVENES VIGENTES SON 162. EN EL MES DE AGOSTO HUBO SOBREPoblACIÓN, DADO, QUE EL SECTOR NORTE ESTUVO EN REPARACIONES LO QUE DEJÓ UNA CASA MENOS. LAS CASAS TIENEN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN: CASA 1 25 JÓVENES CASA 2 24 JÓVENES CASA 3 23 JÓVENES CASA 4 23 JÓVENES CASA 5 24 JÓVENES CASA 6 ACTUALMENTE ESTÁ CON REPARACIONES CASA 7 21 JÓVENES CASA 8 22 JÓVENES
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	LA ESTRATEGIA ES HABILITAR MÁS CAMAS DENTRO DE LAS CASAS, DE MANERA DE DAR COBERTURA A LA NECESIDAD QUE SE PRESENTE
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	EXISTEN 3 CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN EL PRIMERO ES POR SEGURIDAD, AQUELLOS JÓVENES QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO, SON SEPARADOS POR SU INTEGRIDAD. POR MAYORÍA DE EDAD DENTRO DE LOS DORMITORIOS, ES DECIR, LOS MENORES DE EDAD PERNOCTAN EN PIEZAS SEPARADOS. Y POR NIVEL ESCOLAR, ESTO AYUDA A FACILITAR EL TRABAJO CON EL ASE.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	NO APLICA
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	PROTOCOLO NO EXISTE, POR TANTO NO HAY CLARIDAD DE QUE HACER CON ESTE TIPO DE POBLACIÓN.

6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	NO APLICA
7	Señale aspectos favorables a considerar.	LAS MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA, PERMITEN BRINDAR UN MEJOR TRATO A LOS JÓVENES.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	LA INEXISTENCIA DE UN PROTOCOLO QUE SEÑALE QUE HACER EN CASO DE RECIBIR POBLACIÓN TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. ELABORAR UN PROTOCOLO QUE ESTABLEZCA UN PROCEDIMIENTO AL RECIBIR A UN JOVEN TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL, PARA SU UBICACIÓN
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	AL MOMENTO DE LA VISITA SE REPORTAN 162 JÓVENES Y 160 FUNCIONARIOS, Y 3 CONTRATADOS A HONORARIOS. EN CUANTO A LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO EXISTEN 59, Y HAY 24 VACANTES DISPONIBLES TODAVÍA, AL IGUAL QUE LA VISITA ANTERIOR. DE ESAS VACANTES, SE LOGRA ENCONTRAR CANDIDATOS PARA EL CARGO, SON CONTRATADOS, PERO LUEGO RENUNCIAN. LO ANTERIOR HA SUCEDIDO CON 3-4 PERSONAS EN ESTE PERIODO. SE CUMPLE CON EL CRITERIO 1 EDUCADOR PARA 9 BENEFICIARIOS.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	CONTINÚAN MEJORES RESPECTO AL MANEJO DE LICENCIAS MÉDICAS Y MAYOR REGULACIÓN DE LOS TURNOS EXTRAS. SIN EMBARGO, HABÍAN 60 LICENCIAS MÉDICAS, EN SU MAYORÍA DE POCOS DÍAS PERO QUE DE IGUAL MANEJA INTERRUMPEN EL FUNCIONAMIENTO EFICIENTE DEL CENTRO. EN ESTE MOMENTO EXISTEN 9 CARGOS APROBADOS PARA SU PUBLICACIÓN. EXISTE UNA PERSONA HACE UN MES YA SELECCIONADA PARA UN CARGO PERO TODAVÍA NO INGRESA, LO QUE DEJA EN EVIDENCIA FALENCIAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRIGIDO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN IMPARTIDA DURANTE SEPTIEMBRE FUE DE PREVENCIÓN Y ABORDAJE DE SITUACIONES CRÍTICAS EN LOS CIP, LA CUAL DURÓ 3 DÍAS, 9 HORAS CADA DÍA, DONDE PARTICIPARON 15 FUNCIONARIOS, ENTRE ELLOS PROFESIONALES Y EDUCADORES. SE CONSIDERA PERTINENTE AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	NO SE TRABAJA CON MUJERES, POR LO QUE NO APLICA.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	SE HA MEJORADO LA DOTACIÓN Y VACANTES Y SE HA AVANZANDO EN LA GESTIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS Y CONTROL DE TRABAJO EXTRAORDINARIO. LAS RESPUESTAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL HAN SIDO MÁS EFICACES, RECIBIENDO RESPUESTAS A LAS PETICIONES DEL CENTRO LO QUE HA PERMITIDO GESTIONAR

		REEMPLAZOS CUANDO SON NECESARIOS. EL COMPROMISO Y LA BUENA DISPOSICIÓN DEL PERSONAL DE ESTE CENTRO ES UN FACTOR MUY FAVORABLE. OTRO FACTOR MUY POSITIVO DE ESTE PERIODO ES QUE EL CENTRO BAJÓ 2 PUNTOS EN EL ÍNDICE ISTAS, LO QUE DEMUESTRA QUE LA VIDA LABORAL HA MEJORADO CONSIDERABLEMENTE.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	AUNQUE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN SIN DUDA HA MEJORADO, TODAVÍA FALTA MEJORAR PARA QUE LAS CONTRATACIONES SEAN MÁS RÁPIDAS Y PERTINENTES A LA FALTA DE PERSONAL O LICENCIAS MÉDICAS. TAL VEZ, SI LA DIRECCIÓN NACIONAL DELEGARA ESE ÍTEM A LA DIRECCIÓN REGIONAL LOS PROCESOS RESPONDERÍAN A LAS NECESIDADES DE LOS CENTROS DE MANERA MÁS RÁPIDA. CREO QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE GESTIONAR UN SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LOS EMPLEADOS Y AHÍ COMBATIR LA ALTA ROTACIÓN Y LAS LICENCIAS MÉDICAS.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MEJORAR Y AGILIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA SUPLIR AUSENTISMO POR LICENCIAS MÉDICAS.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	1. SE MEJORÓ EL PROCESO DE GESTIÓN DE CONCURSOS LABORALES, PERO TODAVÍA FALTA PARA LLEGAR AL ÓPTIMO.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	EL CENTRO CUENTA CON UNA CASA EXCLUSIVA PARA ESTE FIN, LA CUAL CORRESPONDE A LA CASA 9 O SECCIÓN DE SEPARACIÓN DE GRUPO, QUE CUENTA CON SEIS DORMITORIOS INDIVIDUALES Y SIN TV, Y BAÑO INDEPENDIENTE EN BUENAS CONDICIONES. ESTA CASA SE ENCUENTRA EN REGULAR ESTADO, NO CUENTA CON BUENA ILUMINACIÓN NI VENTILACIÓN. SE REPORTA UNA MEJORA EN LA SEGURIDAD AL REFORZAR EL ANCLAJE DE LAS CAMAS Y LAS PUERTAS DE CADA DORMITORIO.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	EL CENTRO CUENTA CON 8 CASAS, QUE PRESENTAN CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DISPARES, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: CASA 1: AL INGRESO PRESENTA UN PATIO CON CANCHA, MESA DE PING-PONG, UNA PILETA CON TORTUGAS UNA PAJARERA Y UN ACUARIO CON PECES. MANTIENE UNA PÉRGOLA QUE HACE DE COMEDOR EN VERANO, CON MESAS Y SILLAS. LA TECHUMBRE DEL COBERTIZO SE ENCUENTRA EN REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE FORRO INTERIOR O CIELO. LA CASA CUENTA CON UN LIVING Y COMEDOR CON MUEBLES REPISAS, SOFÁ Y DOS SITIALES, UNA COCINA EQUIPADA CON MUEBLE Y LAVAPLATOS, UN REFRIGERADOR Y MICROONDAS. LUEGO TIENE UN PASILLO CON 10 DORMITORIOS, CADA UNO DE ELLOS MANTIENE UNA TV EMPOTRADA, DOS BAÑOS COMUNES INTERIORES Y UNO EXTERIOR. MANTIENE TAMBIÉN UNA SALA DE CLASES, UNA SALA DE ESPARCIMIENTO Y SALA DE TALLERES. REQUIERE UNA AMPLIACIÓN DEL BAÑO COMÚN QUE ESTÁ EN EL PATIO. CASA 2: AL INGRESAR A ELLA SE EVIDENCIA UNA CANCHA CON PISO DE BALDOSA, TIENEN UNA PÉRGOLA TECHADA. EN EL LUGAR SE MANTIENE UN HORNO DE

BARRO, PARRILLA Y UNA MESA DE PING-PONG. EL COMEDOR SIRVE DE SALA DE CLASES, Y EL LIVING SIRVE DE SALA DE LOS EDUCADORES. MANTIENE DOS BAÑOS, UNO EXTERNO Y OTRO INTERNO. TIENE SALA, TALLERES Y 8 DORMITORIOS CON TV. AL COLINDAR LOS DORMITORIOS CON LA CASA 3, TIENE LAS VENTANAS TAPIADAS, POR LO QUE LOS DORMITORIOS CARECEN DE ILUMINACIÓN Y DE VENTILACIÓN.

DESDE ESTA CASA SE ACCEDE A LA PISCINA, LA QUE SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO, PERO SE UBICA EN UN PATIO SIN MANTENCIÓN, ESTE SEMESTRE SE DESPEJO EL SECTOR, SIN EMBARGO, AÚN NO SE LEVANTA LA REJA EXTERIOR PARA EVITAR QUE SE ARROJEN OBJETOS DESDE FUERA DEL CENTRO ("PELOTAS")

CASA 3: MANTIENEN UN COBERTIZO AUTO CONSTRUIDO, COMEDOR Y SALA DE ESTAR CON TV., MESA DE PING-PONG, SALA DE CLASES Y TALLER, TIENE UN MICROONDA Y REFRIGERADOR. PRESENTA 7 DORMITORIOS Y BAÑO COMPARTIDO. EN EL BAÑO SE OBSERVA CORROSIÓN EN LAS ESTRUCTURAS DE METAL Y FALTA DE VENTILACIÓN.

EN EL SECTOR COLINDANTE A LAS DUCHAS DEL BAÑO, SE PRESENTA HUMEDAD EN LAS PAREDES Y TECHOS, FALTAN EXTRACTORES.

EL TALLER REQUIERE UNA BANQUETA O CABALLETE PARA CORTAR MADERAS.

CASA 4: PRESENTA UNA SALA DE MULTIUSO, LIVING COMEDOR, 8 DORMITORIOS Y BAÑO CON PROBLEMAS DE HUMEDAD, TODO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN.

LOS DORMITORIOS CARECEN DE TV. Y EN CUANTO A ELEMENTOS DE ESPARCIMIENTO, SÓLO CUENTA CON MESA DE PING-PONG.

EL COBERTIZO DE LA TERRAZA REQUIERE CANALIZACIÓN Y DESAGÜE DE AGUAS LLUVIAS.

CASA 5: ESTE SEMESTRE NO SE ENCUENTRA HABITADA PUES SE ESTÁN REMODELANDO LOS BAÑOS.

CASA 6: PRESENTA 8 DORMITORIOS, BAÑO, OFICINA DE DUPLA, SALA DE COORDINADOR Y EN GENERAL IGUAL DISPOSICIÓN QUE LAS OTRAS CASAS. CUENTA CON UNA MESA DE PING-PONG, 2 TACA-TACA Y MESA DE POOL AUTOCONSTRUIDA.

LOS BAÑOS PRESENTAN EXCESO DE HUMEDAD. SE REQUIERE UN EXTRACTOR DE HUMEDAD EN BAÑOS.

CASA 7: PRESENTA 8 DORMITORIOS CON TV., BAÑO, OFICINA DE DUPLA, SALA DE COORDINADOR, PARRILLA DE LADRILLO FISCAL, Y EN GENERAL IGUAL DISPOSICIÓN QUE LAS OTRAS CASAS. PRESENTA PROBLEMAS DE FILTRACIÓN DE AGUA EN LOS BAÑOS, AL PARECER POR OBSTRUCCIÓN DEL DESAGÜE. REQUIERE UN EXTRACTOR DE HUMEDAD.

CASA 8: MANTIENE UN PATIO CON UNA PÉRGOLA EN BUENAS CONDICIONES. PRESENTA 8 DORMITORIOS, BAÑO, OFICINA DE DUPLA, SALA DE COORDINADOR Y EN GENERAL IGUAL DISPOSICIÓN QUE LAS OTRAS CASAS. EN PARTICULAR ES RELEVANTE EL PROBLEMA DE FILTRACIÓN DE AGUA QUE TIENEN LOS BAÑOS. MANTIENE UN SISTEMA DE CORTE DE ELECTRICIDAD PARA CADA TELEVISOR DESDE FUERA DE LOS DORMITORIOS.

EN LÍNEAS GENERALES, TODAS LAS CASAS PRESENTAN POR REGLA GENERAL UN PATIO INTERIOR QUE ESTÁ MAL MANTENIDO, CON ROTURA DE PALMETAS Y DESNIVELES QUE REPRESENTAN UN RIESGO. MANTIENEN PROBLEMAS DE DISIPACIÓN Y AISLACIÓN DE HUMEDAD EN LOS BAÑOS. EN ESPECIAL DE LA CASA 4 EN ADELANTE, MANTIENEN LOS BAÑOS EN MUY MALAS CONDICIONES.

		<p>SIN EMBARGO, EN ESTA VISITA SE HA INFORMADO QUE ESTÁ EN EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE REMODELACIÓN DE TODOS LOS BAÑOS, DE LAS CASAS 4 A LA 8, QUE INICIÓ EN JULIO Y TERMINABA EN NOVIEMBRE, MÁS A LA FECHA LA EMPRESA CONSTRUCTORA LICITADA HA PRESENTADO UNA SERIE DE INCUMPLIMIENTO, TANTO ES ASÍ, QUE SIENDO OCTUBRE, AÚN ESTÁN REMODELANDO LA CASA N°5, QUE FUE LA PRIMERA, Y NO EXISTEN GRANDES AVANCES.</p> <p>FALTA AISLAR DEL EXTERIOR EL ÁREA DE PISCINA A FIN DE EVITAR QUE SE INGRESEN DIVERSOS ELEMENTOS A TRAVÉS DE "PELOTAS" LANZADAS DESDE LA VÍA PÚBLICA.</p>
3	<p>¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.</p>	<p>TODAS LAS CASAS CUENTAN CON LUZ ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, CALEFACCIÓN POR ESTUFA A GAS Y AGUA CALIENTE POR CALEFÓN.</p>
4	<p>¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON UN MÓDULO DE OFICINAS Y 4 SALAS DE TALLERES, DONDE SE DESARROLLA LOS TALLERES DE: ALFOMBRAS Y MURALES; TEXTIL Y TEJIDO; PINTURA EN ACRÍLICO; HUERTOS VERTICALES; DE ARTE EN PINTURA Y MADERA; MUEBLERÍA Y CERÁMICA GRES, CABE SEÑALAR QUE VISITADOS, PARA EL TALLER DE CERAMICA GRES, EL MISMO NO SE ESTÁ DESARROLLANDO PUES LOS HORNOS ESTÁN EN MALAS CONDICIONES, ESTE TALLER Y EL DE PINTURA REQUIEREN MEJORES EXTRACTORES DE AIRE, EL TALLER DE MUEBLERÍA REQUIERE RENOVAR TALADROS DE PEDESTAL, ATORNILLADORES Y LIJADORAS ELECTRICAS. POR ÚLTIMO, EL TALLER DE PINTURA REQUIERE QUE SE RENUENEN ESTANTERÍAS Y MESONES, COMO ASÍ INSTALACION URGENTE DE LAVADEROS EN LA MISMA SALA DEL TALLER, Y QUE SE HABILITE UN ESPACIO TIPO COBERTIZO PARA DESARROLLAR CIERTOS TRABAJOS, PUES POR EL MICROPOLVO QUE SE PRODUCE NECESITAN TRABAJAR AL AIRE LIBRE.</p> <p>ADEMÁS, AL INTERIOR DEL CENTRO SE ENCUENTRA EL COLEGIO "PESTALOZZI", QUE OTORGA A LOS JÓVENES EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, POR CICLOS, CUENTA CON CINCO SALAS DE CLASES, OFICINA, SALA DE PROFESORES Y BAÑO DE ALUMNOS. NO CUENTA CON EQUIPOS COMPUTACIONALES CON ACCESO A INTERNET. EL COLEGIO REQUIERE URGENTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SEGUNDO PISO, PARA IMPLEMENTAR ENTRE OTROS, SALA DE COMPUTACIÓN Y BIBLIOTECA. CABE DESTACAR QUE SE RENOVARON EN LA ESCUELA TANTO LOS BAÑOS DE LOS ESTUDIANTES COMO DE LOS PROFESORES.</p> <p>TODAS LAS CASAS -COMO SE REFIRIÓ EN EL NUMERAL 2, TIENEN PATIO, YA SEA CENTRAL O INTERNO, LAS QUE CUENTAN PARA LA RECREACIÓN, EN SU MAYORÍA, CON MESA DE PING-PONG Y TACA-TACA. SIN EMBARGO, ALGUNAS DE ELLAS, COMO SE INDICÓ EN CADA CASO REQUIEREN MOBILIARIO PARA LAS VISITAS.</p> <p>EL GIMNASIO REQUIERE CAMBIO DE PISO, PUES CUENTA CON UNA SUPERFICIE MUY ANTIGUA Y EN DEFICIENTE ESTADO.</p> <p>LA CANCHA DE PASTO SINTÉTICO SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO Y REQUIERE URGENTE DE UN CAMBIO DEL PASTO SINTÉTICO Y</p>

		<p>OTRA DE CEMENTO, REQUIRIENDO AMBAS UNA RENOVACIÓN TOTAL DE LA ILUMINACIÓN.</p> <p>LA LAVANDERÍA, ESTÁ FUNCIONANDO CON TRES LAVADORAS Y TRES SECADORA, REQUIERE DE LA ADQUISICIÓN DE FUENTONES CON RUEDAS, COMO ASÍ MEJORAR LAS RUEDAS Y TENER RECAMBIO DE LAS MISMAS, PARA LOS CARROS METÁLICOS DE TRANSPORTE.</p> <p>EN LA COCINA DEL CENTRO, SE REQUIERE CAMBIAR EL PISO QUE POR SU TIEMPO ESTÁ EN MUY MAL ESTADO, LO QUE DIFICULTA SU HIGIENE.</p>
5	<p>Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.</p>	NO SE APLICA
6	<p>Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.</p>	EL CENTRO CUENTA CON UNA ENFERMERÍA, SIN EMBARGO ESTE SEMESTRE NO ESTÁ OPERATIVA, YA QUE ESTA EN OBRA LA REMODELACIÓN TOTAL DE LA ENFERMERÍA, QUE DEBERÍA SER ENTREGADA A FINES DEL MES DE OCTUBRE.
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - LA REMODELACIÓN DE LA ENFERMERÍA, QUE SE ENCUENTRA EN FASE DE TÉRMINO. - SE ANUNCIA QUE SE EFECTUARÁ UN PROYECTO DE MEJORA DE TODOS LOS PASILLOS Y COBERTIZOS DE LOS MISMOS, QUE COMUNICAN TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO. - EL PROYECTO DE REPARACIÓN DE TODOS LOS BAÑOS DE LAS CASAS 4 A LA 8, EL CUAL SE HA VISTO MERMADO EN CUANTO A SU CABAL DESARROLLO, POR LOS CONSTANTES INCUMPLIMIENTOS DE LA EMPRESA LICITADA.
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LOS BAÑOS, QUE FUE UN REQUERIMIENTO TAN ESPERADO, QUE SIN EMBARGO SE HA VISTO RETRASADO, POR LOS INCUMPLIMIENTOS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) EFECTUAR REPARACIÓN DE LOS BAÑOS DE LAS CASAS 4 EN ADELANTE, EN ESPECIAL INTERVENIR EN FORMA URGENTE LOS BAÑOS DE LAS CASAS 6 Y 7, EN PARTICULAR LA HUMEDAD Y FILTRACIÓN DE AGUA, LO CUAL A LA VISITA SI BIEN SE INICIARON TRABAJOS, ESTÁ AÚN PENDIENTE. 2) REPARAR LA CANCHA DE FUTBOL DE PASTO SINTÉTICO, EL CUAL PRESENTA HOYOS, LO QUE PODRÍA INCLUSO

		<p>PROVOCAR ACCIDENTES EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. DEBIENDO ADEMÁS MEJORAR O CAMBIAR LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y LA DE CONCRETO.</p> <p>3) AMPLIAR EL COLEGIO PESTALOZZI, A FIN DE FAVORECER LA EXISTENCIA DE UNA SALA DE COMPUTACIÓN Y DE UNA BIBLIOTECA. EN TODO CASO SE DEBE HABILITAR UNA SALA O LABORATORIO DE COMPUTACIÓN CON ACCESO A INTERNET.</p> <p>4) AISLAR A LA PISCINA DEL EXTERIOR AL IGUAL QUE SE HA HECHO CON LAS OTRAS DEPENDENCIAS COLINDANTES CON LA VÍA PÚBLICA.</p> <p>5) EQUIPAR A LAS CASAS CON DÉFICIT EN MOBILIARIO PARA RECIBIR VISITAS DE FAMILIARES.</p> <p>6) REPARAR LAS VENTANAS ROTAS (MICAS O POLICARBONATOS) DE LOS DORMITORIOS QUE DAN AL EXTERIOR DE MODO URGENTE ANTE LA INMINENCIA DE BAJAS TEMPERATURAS.</p> <p>7) REMODELAR EL GIMNASIO, EN ESPECIAL TECHO Y PISO.</p> <p>8) EN CUANTO A LOS TALLERES, PARA EL TALLER DE CERÁMICA GRES, REPARAR O ADQUIRIR NUEVOS HORNOS, PUES LOS HORNOS EXISTENTES ESTÁN EN MALAS CONDICIONES, COMO ASÍ ESTE TALLER Y EL DE PINTURA REQUIEREN MEJORES EXTRACTORES DE AIRE, EL TALLER DE MUEBLERÍA REQUIERE RENOVAR TALADROS DE PEDESTAL, ATORNILLADORES Y LIJADORAS ELECTRICAS. POR ÚLTIMO, EL TALLER DE PINTURA REQUIERE QUE SE RENUEVEN ESTANTERÍAS Y MESONES, COMO ASÍ, LA INSTALACIÓN URGENTE DE LAVADEROS EN LA MISMA SALA DEL TALLER, Y QUE SE HABILITE UN ESPACIO TIPO COBERTIZO PARA DESARROLLAR CIERTOS TRABAJOS, QUE POR EL MICROPOLVO QUE SE PRODUCE NECESITAN TRABAJAR AL AIRE LIBRE.</p>
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>EN GENERAL SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES ANTERIORES, SIN EMBARGO, SE ESTÁ EJECUTANDO LA REMODELACIÓN DE LOS BAÑOS DE LAS CASAS 4 A LA 8, LO CUAL PESE A SER UN AVANCE, NO SE TRADUCE EN TAL, POR LOS INCUMPLIMIENTOS Y EL CASI NULO AVANCE DE LAS OBRAS, POR PARTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE SE ADJUDICÓ LA LICITACIÓN, SIENDO ACONSEJABLE LA REVISIÓN DE DICHA LICITACIÓN.</p>

IV Factor Seguridad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	<p>EL CENTRO CUENTA CON UN PLAN DE EMERGENCIA DE MARZO DE 2018, QUE SE TUVO A LA VISTA EN LA VISITA DEL PRIMER SEMESTRE, Y QUE NO HA VARIADO, QUE CONTEMPLA GESTIÓN DE EMERGENCIAS EN CASO DE SISMOS; ALUVIÓN; ESCAPE DE GAS; INFECCIÓN TÓXICO-ALIMENTARIA; CATÁSTROFES NATURALES "INUNDACIÓN"; ARTEFACTO EXPLOSIVO; ACCIDENTES GRAVES O FATALES; SITUACIONES DE CONFLICTO. ENTRE LAS SITUACIONES DE CONFLICTO, EXISTE PROCEDIMIENTOS PARA RESCATE DE INTERNOS; FUGA, MOTINES, ROBOS, AGRESIONES FÍSICAS. EL ENCARGADO DEL PLAN DE EMERGENCIA, ES LA DIRECTORA Y SE ESTABLECE UN ORGANIGRAMA CON UN JEFE DE DESTACAMENTO Y JEFES DE BRIGADA: AMAGO DE INCENDIO; EVACUACIÓN Y RECONOCIMIENTO; PRIMEROS AUXILIOS Y</p>

		<p>CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN</p> <p>EN LA CADENA DE RESPONSABILIDADES ES EL COORDINADOR DE TURNO (SUBROGANTE DEL JEFE DE PLAN DE EMERGENCIA), QUIEN SERÁ EL ENCARGADO DE DAR LA ALARMA A TRAVÉS DE RADIO, PARA LA EVACUACIÓN PARCIAL O GENERAL DE UN ÁREA O CASA DEL CENTRO A LAS ZONAS DE SEGURIDAD PREDETERMINADAS.</p> <p>EL PLAN DE EMERGENCIA HA INCLUIDO ASPECTOS EN RELACIÓN A LA EVACUACION CON PERSONAS DISCAPACITADAS. SI BIEN SE REALIZÓ UN AUTOREPORTE, ESTE EVIDENCIA LAS MEJORAS QUE DEBEN RELIZARSE EN EL FUTURO, COMO SEÑALIZAR LAS VIAS DE EVACUACION EN FORMA VISUAL, TÁCTIL, BRAILLE; CONTAR CON BARANDAS DE PROTECCION EN VIAS DE EVACUACION Y REALIZAR SIMULACROS CON LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.</p> <p>EL PLAN DE EMERGENCIA CONTEMPLA LA REALIZACIÓN DE AL MENOS TRES SIMULACROS DEBIDAMENTE COORDINADOS CON GENDARMERÍA DE CHILE DURANTE EL AÑO, EN LO POSIBLE UNO DE ELLOS DEBE SER DE CARÁCTER GENERAL Y CON SERVICIOS DE APOYO (BOMBEROS, CARABINEROS, SERVICIO DE SALUD U OTROS).</p>
2	<p>Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).</p>	<p>EN RELACIÓN AL [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>UN [REDACTED], RESPECTO DE LAS CUALES SE DIO CUENTA A LA DIRECTORA (S) DEL CENTRO..</p> <p>SE ARREGLO EL [REDACTED] A CARGO DE LAS CAMARAS EN ESTE SEMESTRE.</p> <p>EN CASO DE EMERGENCIA DETECTADAS POR LAS [REDACTED]</p> <p>[REDACTED] POR [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>SE [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED] SIN EMBARGO, SE SEÑALA QUE SE RESUELVE RÁPIDAMENTE A TRAVÉS DE LAS RADIOS DE OTROS FUNCIONARIOS, QUIENES PUEDEN REPORTAR ALERTAS.</p> <p>EXISTEN [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p>
3	<p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p>	<p>EI ESTADO DE LA RED SECA ESTARÍA OPERATIVO, SEGÚN LA ENCARGADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL CENTRO.</p> <p>EN RELACIÓN A LA RED HÚMEDA SE PUDO CONSTATAR QUE EXISTEN APROXIMADAMENTE 20 GABINETES DE MANGUERAS. ESTOS GABINETES ESTÁN UBICADOS FUERA O DENTRO DE CADA CASA Y EN CADA SECTOR DEL CENTRO (ENFERMERÍA/COLEGIO, OTROS). SE VISUALIZAN EN BUENAS CONDICIONES.</p> <p>HAY TRES GABINETES DE SEGURIDAD PARA INCENDIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS PATIOS Y EN SECTOR [REDACTED]</p> <p>[REDACTED]</p> <p>[REDACTED] ENTRE</p>

		<p>OTROS) EN GENERAL [REDACTED] ESTÁN TODOS VIGENTES. HAY DE DOS TIPOS.- [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]</p>
4	<p>¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?</p>	<p>CADA CASA TIENE UNA PUERTA DE SALIDA, A TRAVÉS DE LA CUAL ES POSIBLE ACCEDER A LA ZONA DE SEGURIDAD, QUE SON VARIAS SEGÚN SECTOR NORTE O SUR. LAS SEÑALÉTICAS FUERON RENOVADAS. EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD EN LAS CANCHAS, SE RENOVARON LAS SEÑALÉTICAS. LAS VÍAS DE SALIDA HACIA LAS ZONAS DE SEGURIDAD ESTÁN DESPEJADAS. HAY SEÑALÉTICA CON DEMARCACIÓN DE ZONAS DE RED SECA Y HÚMEDA. LA ZONA DE SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL SENAME, ESTÁ UBICADA AL INGRESO DEL RECINTO Y ES OCUPADO COMO UN SECTOR DE ESTACIONAMIENTOS Y SU DEMARCACIÓN ES PRECARIA. NO HAY INDICACIÓN O SEÑALÉTICA ACERCA DEL ESTACIONAMIENTO DE BOMBEROS.</p> <p>EL MAPA GENERAL DE SEGURIDAD DEL CENTRO, UBICADO EL INGRESO SECTOR DE OFICINAS, ESTÁ MAL UBICADO, DONDE ES POSIBLE VISUALIZAR PUNTOS CARDINALES AL REVÉS.</p>
5	<p>¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.</p>	<p>ENCARGADA DE SEGURIDAD SEÑALA QUE EN ABRIL SE REALIZÓ SIMULACRO DE INCENDIO EN EL SECTOR DE ALIMENTACIÓN. PARA EL MES DE NOVIEMBRE 2018 SE TIENE PROGRAMADO OTRO SIMULACRO PARA TODO EL CIP. SIMULACROS DE SISMO NO SE HAN REALIZADO, NI TAMPOCO, SE TIENEN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO.</p>
6	<p>Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.</p>	<p>EXISTE PLAN DE EMERGENCIA APROBADO ESPECIALMENTE PARA EL CIP DE SAN JOAQUÍN, ACTUALIZADO A MARZO DE 2018.</p> <p>GENDARMERÍA TIENE UN PLAN DE CONTINGENCIA PROPIO.</p>

7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	<p>EL JEFE DEL PLAN DE EMERGENCIA ES LA DIRECTORA DEL CENTRO LORETO MOSCOSO O QUIEN LA SUBROGUE; HAY UN JEFE DE BRIGADISTAS, QUE ES ENRIQUE SKILLMANN ESPINOZA Y (S) ANA PINO. JEFES DE BRIGADA: AMAGO DE INCENDIO: FRANCISCO OSORIO; ERWIN RAMIREZ; COORDINADOR DE CASA; SSGG (ADMINISTRACIÓN) Y MIGUEL MIX. (ALIMENTACIÓN: JEFE DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RECONOCIMIENTO SON: DAVID MANRIQUEZ; COORDINADOR DE CASA; SECRETARIA/JEFA TÉCNICAS.(ÁREA TÉCNICA); ALICIA SANCHEZ (ALIMENTACIÓN) Y NILSON MONDACA (ADMINISTRACIÓN). BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS ES: MARLENE CONEJEROS Y AUXILIAR DE TURNO. BRIGADA DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN: CLAUDIO FUENTES; COORDINADOR DE CASA; MARCELA LEY (ADMINISTRACIÓN) Y PAULA ALCAYAGA (ÁREA TÉCNICA).</p> <p>LOS BRIGADISTAS SON: JUAN LUIS SEPULVEDA; PABLA NAVARRETE; ANTONIO OLMEDO; FELIPE AVILA; ROBERTO WILLEMAN; MARCO SANDOVAL; OSCAR VALENZUELA; MIRTHA AGUIRRE; FELIPE ÁVILA PÁEZ; ROBERTO WILEMEN; MARCO SANDOVAL Y OSCAR VALENZUELA</p>
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. EL CIERRE PERIMETRAL DE CALLE LLICO CON CANADÁ, SE ELEVÓ CON REJA Y SE CONSTRUYÓ UNA PENDIENTE, DE MANERA DE EVITAR EL LANZAMIENTO DE PELOTAS CON OBJETOS PROHIBIDOS. 2. SE RENOVARON LAS SEÑALÉTICAS DE VÍAS DE EVACUACIÓN Y SE PINTÓ LA ZONA DE SEGURIDAD EN CANCHAS. 3. SE REPARÓ EL ALTAVOZ.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. PESE A ELEVAR EL CIERRE PERIMETRAL DE CALLE CANADÁ CON LLICO, DE TODOS MODOS, SE REPORTA QUE PERSONAS EXTERNAS SIGUEN LANZANDO AL INTERIOR OBJETOS PROHIBIDOS. JOVENES SALTAN LA REJA E IGUAL EN OPORTUNIDADES CONSIGUEN ALCANZAR LOS OBJETOS LANZADOS. 2. LA ZONA DE SEGURIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL SENAME, ESTÁ UBICADA AL INGRESO DEL RECINTO Y ES OCUPADO COMO UN SECTOR DE ESTACIONAMIENTOS Y SU DEMARCACIÓN ES PRECARIA. 3. NO HAY INDICACIÓN O SEÑALÉTICA ACERCA DEL ESTACIONAMIENTO DE BOMBEROS. 4. EL MAPA GENERAL DE SEGURIDAD DEL CENTRO, UBICADO AL INGRESO DE ZONAS DE OFICINA, TIENE PUNTOS CARDINALES CAMBIADOS.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. REALIZAR COORDINACIONES CON LA 50ª COMISARÍA DE SAN JOAQUÍN, DE MANERA REFORZAR PATRULLAJES PREVENTIVOS POR EL SECTOR Y EVITAR EL LANZAMIENTO DE OBJETOS PROHIBIDOS AL INTERIOR DEL CENTRO. 2. REUBICAR EL ESTACIONAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL SENAME QUE SE ENCUENTRA AL INGRESO DEL

		<p>RECINTO, YA QUE ES ZONA DE SEGURIDAD Y ADEMÁS EL INGRESO DE BOMBEROS AL RECINTO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. DEMARCAR EN DICHO SECTOR LA SEÑALÉTICA DE ZONA DE SEGURIDAD E INGRESO DE BOMBEROS. 4. REDISEÑAR EL MAPA GENERAL DE SEGURIDAD DEL CENTRO, EN CUANTO A LOS PUNTOS CARDINALES. 5. REALIZAR LOS SIMULACROS QUE CONTEMPLA EL PLAN DE EMERGENCIA EN COORDINACIÓN CON BOMBEROS Y ORGANISMOS EXTERNOS.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE AVANZÓ EN LAS SUGERENCIAS: SE REALIZÓ CAMBIO DE SEÑALÉTICA; SE DEMARCARON LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y SE ARREGLÓ EL ALTAVOZ UBICADO EN LA SALA DE CÁMARAS.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	<p>EXISTE UNA PLANILLA DIGITAL CON ABOGADA DEL CENTRO Y GESTOR DE REDES (ESTE ÚLTIMO LA ACTUALIZA)</p> <p>LA PLANILLA NO TIENE LOS NOMBRES PERSONALES DE LOS JÓVENES</p> <p>LA PLANILLA INFORMA EL HECHO, ELABORACIÓN DE ACTA, FALTA, SI SE APELA O NO, ETC.</p> <p>EXISTEN 526 HECHOS CONSTITUTIVOS DE EVENTUALES INFRACCIONES REGLAMENTARIAS OCURRIDAS DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC</p> <p>72 JÓVENES SANCIONADOS POR INFRACCIONES REGLAMENTARIAS SOMETIDAS A COMITÉ DISCIPLINARIAS</p> <p>100 SANCIONES IMPLICARON LESIONES ENTRE LOS JÓVENES</p> <p>65 JÓVENES SANCIONADOS POR INFRACCIONES REGLAMENTARIAS CON CONSECUENCIA DE LESIONES ENTRE JÓVENES</p> <p>DE ACUERDO A LAS INFRACCIONES SEGÚN SU NATURALEZA:</p> <p>211 FALTAS GRAVES</p> <p>176 FALTAS MENOS GRAVES</p> <p>8 FALTAS LEVES</p>
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	<p>EXISTE UNA PLANILLA DIGITAL CON ABOGADA DEL CENTRO Y GESTOR DE REDES (ESTE ÚLTIMO LA ACTUALIZA)</p> <p>LA PLANILLA NO TIENE LOS NOMBRES PERSONALES DE LOS JÓVENES</p> <p>LA PLANILLA INFORMA EL HECHO, ELABORACIÓN DE ACTA, FALTA, SI SE APELA O NO, ETC.</p> <p>LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN SE REALIZÓ EN SEPTIEMBRE DE 2018 POR LICENCIA MÉDICA DE GESTOR DE REDES.</p> <p>ADEMÁS EXISTE REGISTRO EN LA CARPETA DEL JOVEN EN RELACIÓN A DICHA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA SENAINFO.</p>

3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	AGRESIONES FÍSICAS ENTRE PARES E INSULTOS CONSUMO DE DROGAS (PASTILLAS COMO CLONAZEPAM) AMENAZAS
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	TODAS LAS FALTAS DONDE HAY MALTRATO Y LESIONES SE DENUNCIAN A FISCALIA. LAS DUPLAS PSICOSOCIALES Y ABOGADA DEL CENTRO HAN DADO UN ENFOQUE MÁS INTERVENTIVO Y SOCIOEDUCATIVO A LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DISCIPLINARIO, DONDE REALIZAN ESPACIOS DE MEDIACIÓN CON LOS JÓVENES. LA SANCIÓN MÁS APLICADA ES ANOTACIÓN NEGATIVA EN SU HOJA DE VIDA PARA FALTAS GRAVES. NO SE HAN SUSPENDIDO DERECHOS DE LOS JÓVENES A QUE SEAN VISITADOS, SÓLO SI GENCHI ENCUENTRA DROGA EN ALGÚN FAMILIAR IN FRAGRANTI EN EL ACCESO LOS DÍAS DE VISITA SE SUSPENDE SU INGRESO Y SE REALIZA LA DENUNCIA.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	LA MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO SE UTILIZA FRENTE A SITUACIONES QUE IMPLIQUEN UN RIESGO PARA EL JOVEN U OTROS Y SU SEGURIDAD COMO AGRESIONES, AMENAZAS, DESCOMPENSACIONES EMOCIONALES, ETC. NUNCA SUPERAN LOS 7 DÍAS DE PERMANENCIA, POR LO GENERAL SE UTILIZA POR MENOS DE 24 HORAS HASTA RESOLVER LA SITUACIÓN DESENCADENANTE. SE SUSPENDE COLEGIO Y TALLERES, SE HACEN VISITAS DIFERENCIADAS. LA CASA 9 (SEPARACIÓN DE GRUPO) CUENTA CON 6 UNIDADES (CELDAS INDIVIDUALES).
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	SE SUSPENDE COLEGIO Y TALLERES, SE HACEN VISITAS DIFERENCIADAS. LA CASA 9 (SEPARACIÓN DE GRUPO) CUENTA CON 6 UNIDADES (CELDAS INDIVIDUALES). NO SE SUSPENDE TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO. SI SE ENCUENTRAN JUNTOS JÓVENES VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS O EXISTEN PROBLEMAS ENTRE JÓVENES EN ESA CASA, SE REALIZAN SALIDAS EN HORARIOS DIFERENCIADOS DE CELDAS INDIVIDUALES. SIEMPRE EXISTE UN EDUCADOR DE TURNO PRESENTE CON ELLOS. AL MOMENTO DE LA VISITA HABÍA UN JOVEN EN SEPARACIÓN DE GRUPO POR SEGURIDAD, YA QUE TENÍA PROBLEMAS DE CONVIVENCIA EN TODAS LAS CASAS Y SE NECESITA RESOLVER ESE TEMA PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD DEL JOVEN. EN CASO CONTRARIO, SE SOLICITARÍA EL TRASLADO A OTRO CIP. EL EGRESO DE CASA 9 ES INFORMADO AL TRIBUNAL.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente	NO SE HAN REALIZADO SUSPENSIONES DE LOS JÓVENES HA SER VISITADO POR SUS FAMILIARES. SOLO SI UN FAMILIAR O VISTA INGRESA DROGA Y ES PERCATADO POR GENCHI, SE REALIZA LA DENUNCIA Y SE SUSPENDE SU INGRESO.

	su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	NO SE HAN APLICADO SANCIONES DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN EL REGLAMENTO

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de “Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...”, constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del jóven. Comente lo observado.	LA ABOGADA DEL CENTRO Y EL ÁREA TÉCNICA TIENEN REGISTRO DE LAS DENUNCIAS. PLANILLA ACTUALIZADA A SEPTIEMBRE DE 2018. LA PLANILLA CUENTA CON FECHA DEL HECHO, FECHA DE LA DECLARACIÓN, DELITO, CONSTATAción DE LESIONES, DENUNCIA, N° DE OFICIO, PRESUNTOS VICTIMARIOS, ETC.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC HAN EXISTIDO 65 DENUNCIAS DE JÓVENES POR EVENTUALES MALTRATOS FÍSICOS Y/O PSICOLÓGICOS ENTRE PARES 1 DENUNCIA DE JÓVENES POR EVENTUALES MALTRATOS FÍSICOS Y/O PSICOLÓGICOS DE FUNCIONARIOS DE SENAME 1 DENUNCIA DE JOVEN POR EVENTUAL MALTRATO FÍSICO Y/O PSICOLÓGICO DE FUNCIONARIO GENCHI EN AGOSTO SE REALIZARON 29 CIRCULARES Y EN SEPTIEMBRE 29
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	HUBO UN HECHO EN QUE SE DECIDIÓ NO DENUNCIAR PORQUE SE LLEGÓ EL JOVEN AGREDIDO RECONOCIÓ PROVOCAR LA AGRESIÓN. SE INFORMO AL TRIBUNAL Y DECISIÓN A SENAME REGIONAL.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos

(Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	94

	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0
--	--	---

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	SE REALIZA CIRCULAR 2309 Y SE INFORMA A SENAME REGIONAL . SE INFORMA AL TRIBUNAL. Y DENUNCIA A FISCALÍA ABOGADA SE HA PREOCUPADO DE REALIZAR CAPACITACIONES A EQUIPOS DE INTERVENCIÓN PARA LEVANTAR LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO Y LLENADO CORRECTO DE LA CIRCULAR.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	SI
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	NO
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	SI
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	NO

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	SE REALIZA UNA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA A CARGO DE LAS DUPLAS QUE INTERVIENEN CON LOS JÓVENES. SE CONVERSA CON ELLOS Y SE REALIZAN TRABAJOS DE MEDIACIÓN Y DIÁLOGO. SE SOLICITAN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN CASO DE SER NECESARIO, CAMBIOS DE CASA, ETC.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales	NO SE OBSERVAN SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN EN ESTE PERIODO

	vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO APLICA
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO SE REGISTRAN EN ESTE PERIODO
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	SI EXISTEN BANDAS SE PESQUISAN LOS CONFLICTOS EN ENTREVISTA DE INGRESO Y SE TOMAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS COMO ES CAMBIO DE CASA, VISITAS EN HORARIOS Y DÍAS DIFERENCIADOS, ACOMPAÑAMIENTO A CLASES POR ETD, ETC.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	NO TIENEN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN ESTOS CASOS

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. CAPACITACIÓN INTERNA Y MEMO INTERNO CON INSTRUCCIONES Y SUGERENCIAS PARA LLENADO EN CIRCULAR 2309 2. MAYOR COORDINACIÓN ENTRE ABOGADA Y DUPLAS PARA ABORDAJE DE DENUNCIAS Y MEDIDAS QUE ADOPTA EL CENTRO ORIENTADAS A REPARACIÓN DE DAÑO Y/O MEDIACIÓN. TRABAJO MÁS RESTAURATIVO 3. PLANILLAS ACTUALIZADAS RESPECTO A CISC AÑO 2017 4. MEDIDAS Y SANCIONES APLICADAS AJUSTADAS A REGLAMENTO 5. SE ACORTARON LOS PLAZOS DE REALIZACIÓN DE COMITÉS DISCIPLINARIOS

14	Señale aspectos negativos a considerar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. FALTA DE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN POR LA LEY N° 20609 2. NO SE INFORMA A DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA COMITÉS DISCIPLINARIOS PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS EN FALTAS GRAVES 3. NO SE INFORMA USO DE CELDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO A DEFENSOR NI AL TRIBUNAL (SÓLO SU EGRESO AL TRIBUNAL)
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ELABORAR PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN POR LEY N° 20609 2. OFICIAR A LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA Y TRIBUNAL LOS COMITÉS DISCIPLINARIOS, INCLUYENDO LOS MEDIOS PROBATORIOS, DECLARACIONES DE LAS PERSONAS AFECTADAS, RAZONES DE LA MEDIDA O SANCIÓN A IMPONER Y SI LA PERSONA TUVO DERECHO A APELAR.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. AVANCES CON LA NUEVA ABOGADA DEL CENTRO EN CUANTO AL ORDEN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS PLANILLAS, PESQUISAR MEJOR LOS HECHOS QUE GENERAN COMITÉS DISCIPLINARIOS Y MAYOR COORDINACIÓN CON EQUIPO PSICOSOCIAL QUE INTERVIENEN CON LOS JÓVENES PARA TOMAR MEDIDAS IDÓNEAS ORIENTADAS A UN TRABAJO RESTAURATIVO DEL DAÑO.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	NO
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Sí
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Sí
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Sí
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Sí
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Sí

7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Sí
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	NO
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Sí
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	<p>SÍ. SE PUDO TENER VERIFICACIÓN VISUAL QUE EXISTE UN ESPACIO APARTE, BAJO LLAVE DONDE SE ENCUENTRAN TODOS LOS MEDICAMENTOS DEL CENTRO. NO CONSTA QUE CUENTE CON AUTORIZACIÓN SANITARIA. LOS MEDICAMENTOS SE ENCUENTRAN SEPARADOS ENTRE MEDICAMENTOS DE SALUD MENTAL Y MEDICAMENTOS DE MEDICINA GENERAL. A SU VEZ, CADA ENFERMERO(A) TIENE UN BOTIQUIN CON CANDADO (CAJA DE PLÁSTICO) CON LOS MEDICAMENTOS Y DOSIS EXACTAS DE SUS CASOS DE ATENCIÓN CORRESPONDIENTES. EL CONTROL SE REALIZA POR MEDIO DE FICHAS INDIVIDUALES POR CADA ADOLESCENTE, EN LA QUE CONSTA EL MEDICAMENTO, DOSIS Y HORARIOS PARA SU ADMINISTRACIÓN. ADEMÁS SE MANTIENE UN REGISTRO EN PLANILLA COMPUTACIONAL EN LA QUE SE VERIFICA LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO A CADA ADOLESCENTE O JOVEN.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS SE ENCUENTRA A CARGO DE LA PREPARACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MEDICAMENTO SEGÚN FICHA INDIVIDUAL, QUIEN PROCEDE A MOLER EL MEDICAMENTO EN MORTERO DE CERÁMICA, ENVUELTO EN PAPEL, PARA SU POSTERIOR ADMINISTRACIÓN DISUELTA EN AGUA.</p> <p>A SU VEZ, EN OBSERVACIÓN DEL PROCESO SE APRECIA QUE EL MORTERO TENDRÍA POLVILLO, ATRIBUIBLE A PÍLDORAS ANTES MOLIDAS. POR ÚLTIMO, SE OBSERVÓ QUE LOS "BLISTERES" DE PASTILLAS ESTABAN CORTADOS.</p>
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SÍ. EXISTE UN GESTOR DE REDES, QUIEN ES EL ENCARGADO DE REALIZAR UNA COORDINACIÓN CONSTANTE CON LOS RESPECTIVOS SISTEMAS DE SALUD EXTERNO. EN CUANTO A LA SALUD PRIMARIA, LA UNIDAD DE SALUD DEL CENTRO SE COORDINA CON EL CESFAM SANTA TERESA DE LOS ANDES. EN CASO DE NECESIDAD SE SOLICITA INTERCONSULTA A HOSPITAL BARROS LUCO.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SÍ. SE REALIZA DERIVACIÓN DE URGENCIA A INSTITUTO PSIQUIÁTRICO HORWITZ PARA AQUELLOS JÓVENES MENORES DE 15 AÑOS. EN EL CASO DE JÓVENES MAYORES DE 15 AÑOS ESTOS SON DERIVADOS A LA UNIDAD PSIQUIÁTRICA DEL HOSPITAL BARROS LUCO. CABE MENCIONAR QUE HAN TENIDO QUE DERIVAR SOLO 1 CASO EN TODO EL AÑO Y QUE TAMBIÉN EL CENTRO CUENTA CON UN PSIQUIATRA, POR LO QUE EN CASO DE QUE SE ENCUENTREN DE TURNO PUEDEN ATENDER LA URGENCIA.

13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	SÍ. EXISTE COORDINACIÓN TANTO CON PAI COMO UHCE. PARA ESTO EXISTEN REUNIONES DE COORDINACIÓN REGULARES CON JEFATURA TÉCNICA DEL CENTRO (MACARENA RODRIGUEZ). PERSONA CONSULTADA NO TENÍA CLARIDAD DE LA EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO DE TRABAJO POR ESCRITO. NO SE LOGRÓ TENER VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SÍ. EN FICHA DE SALUD CADA ADOLESCENTE O JOVEN, SE REGISTRA EL DIAGNÓSTICO DE SALUD MENTAL. ADEMÁS, SE MANTIENE EL MISMO SISTEMA POR FICHAS DE MEDICACIÓN Y PLANILLA EXCEL DETALLADO ANTERIORMENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PSICOFÁRMACOS. CABE MENCIONAR QUE PARA LOS JÓVENES VIGENTES LA FICHA DE MEDICACIÓN SE MANTIENE SEPARADA DE LA FICHA DE SALUD, EN CAMBIO UNA VEZ QUE UN JOVEN YA NO SE ENCUENTRA EN EL CENTRO LA FICHA DE MEDICACIÓN SE INCORPORA EN SU FICHA DE SALUD.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	LA EVALUACIÓN DE SALUD MENTAL ES REALIZADA EN PRIMER LUGAR POR PSICÓLOGO DE LA CASA A LA CUAL CORRESPONDE EL ADOLESCENTE, Y SE ADJUNTA EN FICHA DEL ADOLESCENTE. EN CASO DE DETECTARSE LA NECESIDAD DE UNA EVALUACIÓN PSIQUIÁTRICA, ÉSTA SE REALIZA EN UNIDAD DE SALUD POR PARTE DEL MÉDICO PSIQUIATRA.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SÍ. LA UNIDAD DE SALUD ENTREGA ATENCIÓN DE URGENCIA, E INFORMA A DUPLA PSICOSOCIAL DE LA CASA CORRESPONDIENTE AL ADOLESCENTE O JOVEN PARA QUE SENAME REALICE LA INFORMACIÓN ACORDE AL ARTÍCULO 66. CABE MENCIONAR QUE ANTE UN EVENTO QUE NO PRESENTA GRAVEDAD, SE LE INFORMA A LOS FAMILIARES EN DÍA DE VISITA. LO OTRO REFIERE A QUE NO EXISTE UN REGISTRO DE COMUNICACIÓN ENTRE SENAME Y LOS FAMILIARES.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	NO
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	SÍ
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SÍ. QUIEN SE ENCARGA DE VERIFICAR QUE LOS JÓVENES SE ENCUENTRAN INSCRITOS ES EL GESTOR DE REDES DEL CENTRO. AL MOMENTO DEL INGRESO LOS JÓVENES SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN EN EL CESFAM. EL REGISTRO QUE MANEJA EL CENTRO ES UNA PLANILLA EXCEL CON TODOS LOS JÓVENES INSCRITOS EN EL CESFAM, Y A SU VEZ EXISTE EL RESPALDO DEL SISTEMA INTERNO DEL CESFAM LLAMADO "RAYEN".

20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SÍ. LAS ÚLTIMAS TRES HAN SIDO: 1) AMIGDALITIS, 2) CRISIS EPILÉPTICAS, Y 3) ESCABIOSIS.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	LA UNIDAD DE SALUD SÍ LLEVA REGISTRO, PERO EN DICHO PERIODO NO HA HABIDO INTENTOS DE SUICIDIO EN EL CENTRO.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	NO HAN OCURRIDO INTENTOS DE SUICIDIO EN EL PERIODO EVALUADO. PARA ESTOS CASOS EXISTE UN PROTOCOLO ESTABLECIDO, PERO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA BAJO REVISIÓN, YA QUE SE HARÁN MODIFICACIONES EN CIERTAS PARTES. EN PRIMER LUGAR, SE PUEDE REALIZAR UNA DETECCIÓN TEMPRANA A TRAVÉS DE LA FICHA DE SALUD AL MOMENTO DE LA EVALUACIÓN INICIAL CON LA DUPLA PSICO-SOCIAL, Y/O POR MEDIO DE LA FICHA CLAP SI CORRESPONDE. EN CASOS EN QUE SE DETECTE UN RIESGO SUICIDA, SE DERIVA A PSIQUIATRÍA DEL CENTRO, O A URGENCIA DEL HOSPITAL HORWITZ O HOSPITAL BARROS LUCO EN CASO DE SER NECESARIO.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	LA UNIDAD DE SALUD SÍ LLEVA REGISTRO, PERO EN EL PERIODO SEÑALADO NO HAN OCURRIDO FALLECIMIENTOS.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SÍ. PRINCIPALMENTE HAN EXISTIDO ATENCIONES CON PSIQUIATRA O DE MEDICINA GENERAL. LAS ATENCIONES SE REGISTRAN EN EL LIBRO DE ACTAS DE ATENCIONES. ACTUALMENTE TIENEN 70 JÓVENES CON ATENCIÓN MÉDICA, LO QUE SE TRADUCE EN 18 A 20 ATENCIONES DIARIAS EN ENFERMERÍA. POR ÚLTIMO, SON 10 LOS JÓVENES QUE TIENEN ATENCIÓN CON UN MÉDICO.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SÍ, LAS PRINCIPALES ATENCIONES HAN SIDO DERIVADAS AL SAPU O AL HOSPITAL BARROS LUCO PARA ATENDER EVENTOS DE TIPO TRAUMATOLÓGICOS, DEBIDO A LUXACIONES POR DEPORTES COMO TAMBIÉN PELEAS. TAMBIÉN HAN EXISTIDO CASO EN QUE SE AUTO INFLIGEN CORTES, LO CUAL NO HA VARIADO MUCHO EN EL TIEMPO.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	LA UNIDAD DE SALUD SI HA REALIZADO DERIVACIONES GES. HAN SIDO POR CASOS DE HIPERTENSIÓN Y UNA OBSERVACIÓN DE EPILEPSIA. CABE MENCIONAR QUE SE HAN CUMPLIDO LOS PLAZOS PARA DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CONTROL.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	A PARTIR DE LO DECLARADO POR ENTREVISTADO, LOS JÓVENES QUE TIENEN SU ATENCIÓN DENTRO DEL CENTRO SÍ ESTARÍAN EN CONTROL REGULAR CON PSIQUIATRA. AQUELLOS QUE LA TIENEN AFUERA NO. ESTO CONSTA EN REGISTRO EN LIBRO DE ACTAS DE CADA PSIQUIATRA Y HAY REGISTRO EN PLANILLA COMPUTACIONAL.

28	Señale aspectos favorables a considerar.	DE ACUERDO A ENTREVISTADA Y DIRECTORA DEL CENTRO A FINALES DEL MES DE OCTUBRE 2018 TERMINARAN LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD DEL CENTRO. SE ESPERA QUE SEA CONDUCTENTE A LA AUTORIZACIÓN SANITARIA DE LA UNIDAD. ESTO A SU VEZ SE ESPERA QUE REDUNDE EN UNA MEJORA A LA ATENCIÓN A LOS ADOLESCENTE Y JÓVENES. A SU VEZ SE DESTACA EL RE-ORDENAMIENTO DE LAS FICHAS INDIVIDUALES DE SALUD, YA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN ORDENADAS CON PESTAÑAS, SEPARANDO DOCUMENTACIÓN DE SALUD MENTAL, MEDICACIÓN, MEDICINA GENERAL, ETC.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	LA UNIDAD SIGUE SIN CONTAR CON AUTORIZACIÓN SANITARIA, Y ESPACIO ES INSUFICIENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES DE LA UNIDAD. LA ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS TAMBIÉN MUESTRA PRÁCTICAS QUE DEBEN SER CAMBIADAS POR NO SER AJUSTADAS A LAS MEJORES PRÁCTICAS EN ADMINISTRACIÓN DE MEDICINAS.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. RESPETAR EN FORMA ESTRICTA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA EN CUANTO A LA FORMA DE SUMINISTRAR LOS MEDICAMENTOS 2. CONTRATAR A 1 ENFERMERO/A ADICIONAL, PARA QUE SE INCORPORE UNO POR TURNO. 3. MEJORAR EL EQUIPAMIENTO ADECUADO DENTRO DE LA ENFERMERÍA PROVISORIA.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	LA REMODELACIÓN QUE EN LA VISITA ANTERIOR SE HABÍA ANUNCIADO, HOY EN DÍA SE ENCUENTRA EN SUS ETAPAS FINALES. ESTO VA A SIGNIFICAR MÁS ESPACIO DE ATENCIÓN, UN MEJOR ESPACIO DONDE GUARDAR LOS MEDICAMENTOS Y MEJORAS SIGNIFICATIVAS A NIVEL INFRAESTRUCTURAL.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	EN EL CENTRO OPERA EL COLEGIO PESTALOZZI CON EDUCACIÓN DE ADULTOS. EL PROGRAMA ASE DE LA FUNDACIÓN TIERRA DE ESPERANZA. ETD QUE EJECUTAN TALLERES SOCIOEDUCATIVOS Y MONITORES FORMALES. ADEMÁS, CUENTAN CON ALUMNOS EN PRÁCTICA QUE APOYAN LA OFERTA EDUCATIVA.

Educación formal

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las	SI. COLEGIO PESTALOZZI QUE CUENTA CON CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES SE IMPARTE EDUCACIÓN DE ADULTOS. A LA FECHA DE LA VISITA CUENTAN CON 163 JÓVENES VIGENTES (84 BÁSICA Y 79 MEDIA) EL DIA DE LA VISITA SE ESTABAN IMPARTIENDO CLASES, SE APRECIA UNA DINÁMICA DISPAR CON UN LENTO INGRESO DE

	instalaciones.	JÓVENES A LAS SALAS.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	EDUCACIÓN BÁSICA DE ADULTOS 1°,2° y 3er. CICLO; EDUCACIÓN MEDIA DE ADULTOS 1° Y 2° CICLO. LOS JÓVENES QUE NO ESTÁN MATRICULADOS VAN DE OYENTES AL COLEGIO.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	ASISTEN ENTRE 12 A 15 JÓVENES POR SALA, SEGREGADOS POR CASA Y POR NIVEL EDUCATIVO. CADA CASA TIENE DOS NIVELES DE ESCOLARIZACIÓN (BÁSICA Y MEDIA) CON ASISTENCIA DE 9 JÓVENES EN PROMEDIO. CUANDO UN GRUPO ESTÁ EN CLASES OTRO GRUPO DE LA MISMA CASA PARTICIPA EN TALLERES.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	SI. SE APRECIAN LUGARES ADECUADOS PARA IMPARTIR LAS CLASES..
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	LAS SALAS DE CLASES CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DE ESPACIO PARA EL NÚMERO DE JÓVENES QUE ASISTEN.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	EL PROMEDIO DE ESCOLARIDAD ES DE 1ER. NIVEL MEDIO
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	12 JÓVENES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. PARA ELLOS SE DESTINA PROFESOR DE APOYO ADEMÁS DE ALUMNOS EN PRÁCTICA QUE AYUDAN EN LOS PROCESOS DE ESTOS JÓVENES. CON ESTE GRUPO DE JÓVENES SE ELABORA UN PLAN DE TRABAJO EN COMPLEMENTARIEDAD CON PROGRAMA ASE Y SE IMPARTEN CON ELLOS PRESTACIONES EDUCATIVAS INDIVIDUALES UNA VEZ A LA SEMANA (1 HORA Y 30 MINUTOS)

8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NINGUNO.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	159 BÁSICA 106 MEDIA
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	NO EXISTEN PLANES IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. SE REALIZAN TALLERES DE SEXUALIDAD IMPARTIDOS POR PSICÓLOGOS DE LA UNIVERSIDADY TRABAJAN TEMÁTICAS DE AFECTIVIDAD. ADEMÁS EL PROGRAMA ASE EJECUTA TALLER DE GÉNERO DONDE SE ABORDAN CONTENIDOS DE EDUCACIÓN SEXUAL. ADEMÁS, EN LA ASIGNATURA DE CIENCIAS LA PROFESORA ABORDA CONTENIDOS DE EDUCACIÓN SEXUAL.

Talleres

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	PROGRAMA ASE IMPARTE EN CASA 3 TALLER PROCESO CON MUNDO ADULTO, TALLER DE AUTOCUIDADO, TALLER DE RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA. ADEMÁS, EL CENTRO OFERTA: TALLER DE CARPINTERIA-MUEBLERIA TALLER DE MOSAICO TALLER DE ARTESANIA TALLER DE PINTURA TALLER DE MANUALIDADES TALLER DE DEPORTE RECREATIVO. TALLER POLIDEPORTIVO.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	QUIENES EJECUTAN LOS TALLERES SON LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, LOS FUNCIONARIOS DE PROGRAMA ASE Y PROFESORES DE LA ESCUELA PESTALOZZI Y MONITORES DE INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	EXISTE UNA PLANIFICACIÓN DE TALLERES POR CASA. CADA DUPLA CHEQUEA CON LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO LA DISTRIBUCIÓN DE LOS JÓVENES SEGÚN LAS ACTIVIDADES QUE DEBAN REALIZAR (PII)
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO HAY REQUISITOS. SE PRIORIZA LA VOLUNTARIEDAD Y EL INTERÉS POR PARTICIPAR DE LOS JÓVENES Y QUE ESTAS ACTIVIDADES NO IMPIDAN QUE EL JOVEN ASISTA A CLASES.

5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	25 JÓVENES POR CASA. 6 A 10 JÓVENES POR CADA TALLER.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	TALLER DE CARPINTERIA. TALLER DE PINTURA. EL DE GASTRONOMIA PORQUE A TRAVÉS DE ESTE TALLER SE RECONSTRUYEN VINCULOS FAMILIARES, SE IMPARTE EN 6 SESIONES DURANTE 45 DÍAS.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	ARTESANIA Y TALLER DE TEATRO. SE DEBE A LA IMPRONTA DEL TALLERISTA EL ÉXITO O FRACASO DE ESTAS INICIATIVAS.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	TODOS LOS TALLERES CUENTAN CON FINANCIAMIENTO Y TIENEN LA POSIBILIDAD DE CONTRATAR PERSONAL EXTERNO (HONORARIOS) PARA REALIZAR TALLERES. SIN EMBARGO EL PROGRAMA ASE REPORTA PROBLEMAS EN EL PAGO DE SUBVENCIONES Y CIERRE DE SENAINFO LO QUE HA DILATADO EL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE HAN IDO EJECUTANDO.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	SE LICITARON 4 CURSOS Y SE ADJUDICARON 3. PELUQUERIA Y BARBERÍA BORICUA COCINA INTERNACIONAL INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO. TIENEN 90 HORAS Y TODAS INCLUYEN MODULO DE EMPLEABILIDAD.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	LOS REQUISITOS SON QUE IDEALMENTE TENGAN 8° BÁSICO RENDIDO. LOS DEMÁS REQUERIMIENTOS LOS DEFINEN EL CIP QUE A PARTIR DE ELLOS LICITAN LOS CURSOS CON LAS OTEC INTERESADAS.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	SI. TODAS.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	EN EL CURSO DE INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SE PIDE QUE LOS JÓVENES ESTÉN CURSANDO ENSEÑANZA MEDIA.

5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	LA OTEC CORESOL SE ADJUDICÓ LAS 3 CAPACITACIONES.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	LAS CAPACITACIONES SE DISTRIBUYEN POR CASA Y SEGÚN LOS REQUISITOS QUE EXIJA LA CAPACITACIÓN.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NINGUNO. INICIAN EL MARTES 16 DE OCTUBRE.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	NINGUNO. INICIAN EL MARTES 16 DE OCTUBRE.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	PELUQUERÍA Y BARBERÍA BORICUA. TALABARTERÍA.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	CURSO DE SERIGRAFIA.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	NO HAY DIFICULTADES PRESUPUESTARIAS. LOS CURSOS ESTÁN TODOS FINANCIADOS.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO TIENEN INFORMACIÓN EN ÉSTE SENTIDO PORQUE NO REALIZAN SEGUIMIENTO POST EGRESO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	<p>EL PLAN DE ACCIÓN PRESENTA DIFICULTADES EN LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS. NO ESPECIFICA ACTIVIDADES NI COMPROMETEN PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL JOVEN. SIN EMBARGO, JEFA TÉCNICA SEÑALA QUE ESTÁN TRABAJANDO EN MEJORAR LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y MUESTRA A LA CISC VERIFICADOR DE AQUELLO, ACOMPAÑANDO UN NUEVO PLAN DE ACCIÓN QUE SERÁ SOCIALIZADO A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN INTERNA CON LOS PROFESIONALES ENCARGADOS DEL DISEÑO DE PLANES DE ACCIÓN.</p>
2	<p>¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?</p>	<p>NO APLICA.</p>
3	<p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	<p>FÚTBOL PRINCIPALMENTE Y BASQUETBOL EN EL GIMNASIO.</p>
4	<p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p>	<p>LOS JÓVENES CUENTAN CON UN PATIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES, CUENTAN CON CANCHAS, MATERIALES E INDUMENTARIAS PARA REALIZAR DEPORTES. MESA DE PIN-PON, TACA-TACA, CONSOLA DE VIDEOJUEGOS, TELEVISOR.</p>
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>LA BASE DE LA RUTINA ES LA SEGREGACIÓN POR CASA, TIENEN ACCESO A COLEGIO, EN AMBAS JORNADAS, TALLERES SOCIOEDUCATIVOS Y ACTIVIDADES EN CASA.</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no</p>	<p>EXISTE LA BIBLIOTECA ESCOLAR FUTURO, A CARGO DE LA TERAPEUTA OCUPACIONAL ES RESPONSABLE DEL PRÉSTAMO DE LIBROS.</p>

	corresponder, justifique su respuesta.	
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	SEGÚN LO REVISADO EL DÍA DE LA VISITA, LOS EXPEDIENTES REVISADOS DIERON CUENTA DE UNA PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES POR JOVEN COHERENTES CON LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE OFERTA EL CENTRO.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	LA MAYOR DIFICULTAD ESTÁ DADA POR EL TIEMPO DE PERMANENCIA PROMEDIO EN EL CENTRO POR PARTE DE LOS JÓVENES QUE BORDEA LOS 3 MESES. OTRA DIFICULTAD SE DA CON LA LLAMADA “COLISIÓN ESCOLAR” QUE OCURRE CUANDO UN JOVEN INGRESADO AL CENTRO YA SE ENCUENTRA MATRICULADO EN COLEGIO FORMAL (FUERA) LO QUE DIFICULTA LA MATRÍCULA EN COLEGIO PESTALOZZI PARA LA RENDICIÓN DE EXÁMENES LIBRES.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	MINEDUC DEBE DAR FACILIDADES PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN RENDIR EXÁMENES O REINSERTARSE EN COLEGIOS CUANDO LOS JÓVENES EGRESAN DE CENTRO.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SI EXISTE UNA COORDINACIÓN, REALIZAN SEGUIMIENTOS, A TRAVÉS DE REUNIONES DE COMPLEMENTARIEDAD Y COLABORACIÓN, ENTRE COLEGIO PESTALOZZI, ASE Y COORDINADOR FORMATIVO.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	SE DESTACA LA METODOLOGÍA APLICADA POR PROGRAMA ASE QUE REALIZA TALLERES PARTICIPATIVOS EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN POPULAR QUE REQUIEREN DEL JOVEN UN INVOLUCRAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.-
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo	EXISTE UNA COHERENCIA ENTRE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y LAS DIFERENTES ÁREAS DE INTERVENCIÓN, QUE RESPONDEN A UNA PLANIFICACIÓN GENERAL, QUE REALIZA LA COORDINADORA FORMATIVA.

	es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	
13	Señale aspectos favorables a considerar.	SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA MEJORA DE LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE LOS JÓVENES POR PARTE DE LA JEFATURA TÉCNICA.-
14	Señale aspectos negativos a considerar.	SE APRECIA UNA MENOR COORDINACIÓN ENTRE LOS ACTORES LLAMADOS A ENTREGAR LA OFERTA EDUCATIVA.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ASEGURAR UNA MAYOR COORDINACIÓN ENTRE EL PROGRAMA ASE Y COLEGIO PESTALOZZI A FIN DE QUE OFERTA DE EDUCACIÓN SE VERIFIQUE EN UN PLANO DE COMPLEMENTARIEDAD EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES. ESTE TRABAJO PUEDE ENMARCARSE A TRAVÉS DE UNA PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ACTIVIDADES EN CONJUNTO QUE PUEDAN EJECUTARSE, AMPLIANDO LA POSIBILIDAD DE TALLERES. 2. CAPACITAR A LAS DUPLAS PSICOSOCIALES, EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE LOS JÓVENES. 3. REGULARIZAR LAS DIFICULTADES PRESENTADAS EN LOS REGISTROS SENAINFO DEL PROGRAMA ASE.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	SEGÚN SEGUIMIENTO SE ENCUENTRAN RESUELTAS.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	SE PREPARA EN COCINA CENTRAL Y ES REPARTIDA POR CASA, EN CARROS NO HERMÉTICOS, SE ENTREGAN CUATRO COMIDAS ENTREGADAS POR MANIPULADORAS DE ALIMENTOS.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	SI, DESDE LA DIRECCIÓN REGIONAL
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	SI
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	SI
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	SE INFORMA DE 4.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o	SI, EN COORDINACIÓN CON ENFERMERÍA,

	vegetarianos(as).	
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	CUMPLE CON BUENAS CONDICIONES, SE HAN REALIZADO INVERSIONES EN LA COMPRA DE FOGONES. EN GENERAL SE MANTIENE EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	SI, SE MANTIENE EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	SE HAN INCORPORADO A LA DOTACIÓN MANIPULADORAS DE ALIMENTOS. SE HAN REALIZADO MANTENCIONES A LOS APARATOS QUE UTILIZAN GAS. SE COMPRARON FOGONES.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE HAN CAMBIADO LOS CARROS DE TRASLADO DE ALIMENTACIÓN.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. CAMBIAR LOS CARROS DE TRASLADO DE ALIMENTACIÓN POR UNOS HERMÉTICOS. 2. COLOCAR ADHESIVO EN COCINA PARA VISUALIZAR LAS FECHAS DE MANTENCIÓN DE APARATOS Y FLEXIBLES DE GAS.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE CORRIGE LA ENTREGA DE ALIMENTACIÓN DE LOS DÍAS DE VISITA. 2. SE MANTIENE LA OBSERVACIÓN DEL CAMBIO DE CARROS DE TRASLADO DE ALIMENTOS.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	<p>EL EQUIPO PAI CORRESPONDE A AGORA SAN JOAQUIN (FUNDACIÓN TIERRA ESPERANZA), EQUIPO DISCIPLINARIO COMPUESTO POR:</p> <p>DIRECTORA: (PSICÓLOGA) 2 PSQUIATRAS (13 Y 6 HORAS) 1 MÉDICO GENERAL (13 HORAS) 4 TRABAJADORES SOCIALES 4 PSICÓLOGOS 4 TECNICOS EN REHABILITACION 2 TERAPEUTAS OCUPACIONALES 2 FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS</p> <p>.EL EQUIPO TRABAJA CON TRIADAS DE TRABAJADOR SOCIAL (QUIEN REALIZA INTERVENCIÓN CON USUARIO Y FAMILIA, VISITAS DOMICILIARIAS, TRABAJO EN RED Y DERIVACIÓN), TECNICO EN REHABILITACION (QUIEN REALIZA INTERVENCIÓN- PSICOSOCIOEDUCATIVA Y MODELO DE INTERVENCIÓN DEL CAMBIO) Y UN PSICÓLOGO (A CARGO DEL CASO Y REALIZA</p>

		<p>TERAPIA).</p> <p>EL MODELO DE INTERVENCIÓN ESTÁ BASADO EN UN ENFOQUE BIOPSICOSOCIAL, SISTÉMICO Y CENTRADO EN LA PERSONA, SIN EMBARGO TODOS LOS AÑOS SE ESTÁN ACTUALIZANDO DE ACUERDO AL PERFIL DE LOS USUARIOS. ESTE AÑO COMENZARON A INCORPORAR CORRIENTE HUMANISTA: CO-CONSTRUCCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL JOVEN; COMPRESIVA DEL SUJETO, DE ACUERDO A SU ETAPA EVOLUTIVA CON LÍNEAS DE ACCIÓN, TANTO EN LO FAMILIAR Y GRUPAL. SE INTEGRÓ UNA INTERVENCIÓN SENSORIAL QUE BUSCA QUE EL JOVEN RECONOZCA Y DISFRUTE O SIENTA PLACER EN COSAS SENCILLAS.</p>
2	<p>De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.</p>	<p>EXISTEN CUATRO MODALIDADES DE DERIVACIÓN A PAI: 1. DUPLA PSICOSOCIAL SENAME DE CADA CASO REALIZA UN PRIMER TAMIZAJE Y EN CASO DE SER POSITIVO SE ENVIA DERIVACIÓN A PAI Y EN CASO DE EXISTIR .DEMANDA ESPONTÁNEA, ÈSTA SE REDIRIGE A DUPLA PSICOSOCIAL SENAME. 2. ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO EN DISPOSITIVO DE INTERVENCIÓN EXTERNO AL CENTRO, SE REALIZA FICHA DE DERIVACION A PAI Y SE PROCURA CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO. LUEGO SE REALIZA LA DERIVACIÓN, PROFESIONAL DE PAI REALIZAN PRIMERA ENTREVISTA MOTIVACIONAL, EN LA CUAL QUE EVALÚA EL NIVEL DE MOTIVACIÓN CON LA QUE SE CONCRETA EL INGRESO DEL ADOLESCENTE. LUEGO DE ESTO SE REALIZA EL INGRESO FORMAL DEL ADOLESCENTE AL PROGRAMA. DEBIDO A LA DURACIÓN DE LA MEDIDA DE INTERNACIÓN PROVISORIA, EL PROGRAMA SE ABOCA A LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO CERTERO (LO QUE DEMORA ALREDEDOR DE 2 MESES, CON 3 SESIONES A LA SEMANA), EL CUAL POSTERIORMENTE ES REFERIDO A DISPOSITIVO DE TRATAMIENTO TERRITORIAL CORRESPONDIENTE AL CENTRO EN DONDE CUMPLE SANCIÓN. PARA AQUELLOS ADOLESCENTE QUE PERMANECEN EN EL CENTRO POR MÁS TIEMPO, SE REALIZA UN PLAN DE TRATAMIENTO INDIVIDUAL CO-CONSTRUIDO CON EL BENEFICIARIO, EL CUAL TIENE UN DURACIÓN TRIMESTRAL CON REEVALUACIÓN. POR ÚLTIMO AL MOMENTO DE QUE EL ADOLESCENTE EGRESE DE LA MEDIDA, SE REALIZA UN SEGUIMIENTO DE UN MES, EN EL QUE SE PROCURA QUE ADOLESCENTE QUEDE ADHERIDO AL PROGRAMA CORRESPONDIENTE. 3. DERIVADO DESDE LA FISCALÍA. 4 DERIVACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIO LIBRE.</p> <p>EL PROGRAMA MANTIENE UN PROTOCOLO DE DERIVACIÓN ASISTIDA, DENOMINADO "PROTOCOLO DE COMPLEMENTARIEDAD CON SENAME".</p>

3	<p>¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.</p>	<p>EL PROGRAMA CUENTA CON 68 CUPOS O PLAZAS, LAS QUE NO SON SUFICIENTES, YA QUE EXISTE LISTA DE ESPERA DE 27 ADOLESCENTES. LA LISTA DE ESPERA ES DE 21 A 30 DÍAS. EN TODO CASO, EN CASO DE DETECTARSE UNA URGENCIA DE TRATAMIENTO, SE REALIZAN SOBRECUIPOS. LOS CUPOS SON INSUFICIENTES, AÚN CUANDO HA EXISTIDO TRASLADO AL CIP DE SAN BERNARDO, LA LISTA DE ESPERA SE MANTIENE.</p>
4	<p>El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.</p>	<p>SI. EL MÉDICO MANTIENE UNA UNA FICHA INTERNA PARA PAI, LA CUAL ES ENVIADA A ENFERMERÍA PARA SER ANEXADA A DICHA DE SALUD DEL ADOLESCENTE.</p>
5	<p>El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.</p>	<p>PAI DESARROLLA DOS TIPOS DE ANÁLISIS DE CASOS: 1. UNA VEZ AL MES SE REALIZA ANÁLISIS DE CASOS POR PARTE DE LA TRÍADA DE ATENCIÓN CON EL RESTO DEL EQUIPO PAI, CON EL OBJETIVO DE RETROALIMENTAR A LA TRÍADA Y BRINDAR APOYO. 2. SENAME EN UNA LÍNEA EDUCATIVA, REALIZA REUNIÓN SEMANAL DE ANÁLISIS DE CASOS, EN LA CUAL SE INVITA A TRÍADA EN CASOS EN QUE ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN DISPOSITIVO DE TRATAMIENTO.</p>
6	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. DESTACABLE EL TRABAJO COLABORATIVO E INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA, EL CUAL PERMITE OBTENER COMO RESULTADO UN TRABAJO HOLÍSTICO CON EL ADOLESCENTE. 2. SE APRECIA LA EXISTENCIA DE UN MODELO DE TRABAJO CENTRADO EN EL ADOLESCENTE, CON LA CO-CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE TRATAMIENTO, LO CUAL GARANTIZA UNA MAYOR ADHERENCIA Y RESPONSABILIZACIÓN DE ÉSTE CON SU PROCESO DE TRATAMIENTO. 3. SE OBSERVA ADEMÁS LA INCORPORACIÓN DE UNA LÍNEA DE TRATAMIENTO CON EL JOVEN A TRAVÉS DE TERAPIA SENSORIAL, FLORES DE BACH, ENTRE OTRAS TERAPIAS COMPLEMENTARIAS. .
7	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE BIEN SE HAN OBTENIDO RECURSOS PARA AMPLIAR ESPACIOS, COMO BOXES DE ATENCIÓN O SALA MULTIUSO, SE MANTIENE LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL ESPACIO FÍSICO, EN ESPECIAL PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES GRUPALES. 2. SE EVIDENCIA LA EXISTENCIA DE UNA LISTA DE ESPERA SUPERIOR AL PRIMER SEMESTRE, LA QUE ES ABSORBIDA POR PAI A TRAVÉS DE SOBRECUIPOS, CONSTATANDO QUE LOS 68 CUPOS SIGUEN SIENDO INSUFICIENTES.
8	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. AMPLIAR E INCORPORAR ESPACIO FÍSICO DE INTERVENCIÓN GRUPAL. 2. AUMENTAR LA CANTIDAD DE PLAZAS CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA LISTA DE ESPERA Y REDUCIR EL USO DE SOBRECUIPOS PARA ATENDER A LOS ADOLESCENTES.

9	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE DESDE LA VISITA ANTERIOR.
---	--	---------------------------------------

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	SE CUENTA CON ESPACIO COMÚN EN CADA UNA DE LAS CASAS PARA RECIBIR VISITAS, ESPACIOS AMPLIOS, LIMPIOS, ORDENADOS Y DE CARÁCTER FAMILIAR (LIVING Y PATIO). SÓLO HAY VISITAS FAMILIARES Y NO HAY VISITAS CONYUGALES POR SER MENORES DE EDAD. LAS VISITAS SON LOS MIÉRCOLES Y DOMINGO DE 9:30 A 12:30 PARA LAS CASAS 4, 5, 6, 7 Y 8. Y DE 14:30 A 17:30 PARA CASAS 1, 2 Y 3. ALGUNOS JÓVENES PUEDEN OBTENER UNA VISITA MÁS PERSONALIZADA EN LOS BOX DE ATENCIÓN DEPENDIENDO DEL CASO.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	NO SE REALIZAN VISITAS CONYUGALES.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS SON DE LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA, QUE SE REALIZAN EN LOS BOX DE ATENCIÓN. EXISTE UN LIBRO DE VISITAS DE ABOGADOS QUE REGISTRA EL NÚMERO DE VISITAS Y REGULARIDAD DE ESTAS, QUE USUALMENTE SON CADA 15 DÍAS.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	LA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE EN LOS EXPEDIENTES DESDE EL MES PASADO Y TAMBIÉN EXISTE EL LIBRO DE VISITA CON UN REGISTRO MÁS EXHAUSTIVO DE CADA VISITA.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	LOS BUZONES SE ENCUENTRAN DENTRO DE CADA CASA EN LA OFICINA DE LA DUPLA DE PROFESIONALES PARA RESGUARDAR LA PRIVACIDAD DE LOS RECLAMOS PARA QUE LOS JÓVENES NO SEAN DENOMINADOS COMO "SAPOS". ANTES LOS BUZONES ESTABAN EN LOS PASILLOS DE LAS CASAS PERO SE ROMPIAN POR PELEAS Y LOS PAPELES QUEDABAN REPARTIDOS Y NO SE CUMPLÍA CON EL OBJETIVO. PARA EL DÍA DE LA VISITA SACAN EL BUZÓN AL LIVING PARA QUE LOS FAMILIARES TAMBIÉN HAGAN SUGERENCIAS O RECLAMEN. EL BUZÓN DE SUGERENCIAS TAMBIÉN TIENE UN PROTOCOLO DE USO, DONDE SE RECOLECTAN UNA VEZ AL MES LAS PAPELETAS EN PRESENCIA DE UN JÓVEN, LUEGO SE REDACTA EL CONTENIDO DE LAS PAPELETAS EN UNA ACTA Y SE PROPONE UN PLAN DE ACCIÓN. LOS JÓVENES TAMBIÉN PIDEN CONVERSAR DE MANERA REGULAR CON LAS JEFAS TÉCNICAS, CON LOS EDD, DIRECTORA ETC, PARA CONVERSAR DE SUS TEMAS PERSONALES, PROBLEMAS, ETC. POR OTRO LADO, LAS CARTAS DIRECTAS A LOS FUNCIONARIOS TAMBIÉN SON OTRO MEDIO UTILIZADO REGULAR PARA LA COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS Y LOS JÓVENES.

6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO EXISTE RESTRICCIÓN DE VISITAS NI TAMPOCO SE CONTEMPLA COMO MEDIDA DISCIPLINARIA, SALVO QUE LAS VISITAS SEAN ENCONTRADAS CON DROGA U OTROS PROBLEMAS. SIN EMBARGO, SE LE PROHIBIÓ LA ENTRADA A UN PAPA QUE VENÍA A PROVEER DROGA A LOS JÓVENES DENTRO DEL CENTRO, SE LE SANCIONÓ Y SUSPENDIÓ LA VISITA POR DOS MESES.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	SE LOGRA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA Y DIRECTA ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y JÓVENES DEL CENTRO. POR ESTO MISMO, SE CREE QUE EL BUZÓN NO ES TAN USADO COMO ES ESPERADO.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	LA REVISIÓN DE LOS INGRESOS DE SUSTANCIAS DE LAS VISITAS Y FAMILIARES DEBERÍA SER MÁS EXHAUSTIVA PORQUE CONTINÚAN INGRESANDO DROGAS PARA CONSUMO DE LOS JÓVENES.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. CREAR E IMPLEMENTAR UN PROCESO DE CONTROL DE INGRESO DE VISITAS QUE PERMITA LA DETECCIÓN E INGRESO DE SUSTANCIAS Y ELEMENTOS PROHIBIDOS.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN